



**PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M3, M2, M1 Y E2 SUJETOS AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 29 DE MARZO DE 2022, DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA, BOE DE 30 DE MARZO, EN EL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030, ENCOMENDANDO LA GESTIÓN DEL PROCESO A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IMSERSO.**

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 15 de noviembre de 2023, publicada el día 20 de noviembre, se aprobó la adjudicación de plazas y de conformidad con el apartado tercero se fijó la fecha de formalización de contratos dentro del plazo máximo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la mencionada Resolución.

Habiéndose producido en los grupos profesionales M1 – Especialidad Dirección de Servicios de Restauración, E2 – Especialidad Cocina y Gastronomía y E2 – Especialidad Cuidados auxiliares de enfermería algunas de las circunstancias contenidas en el apartado quinto de la mencionada Resolución, se requiere a las siguientes personas aspirantes que han superado el proceso selectivo en las especialidades que se indican a continuación, para que, en el plazo de **diez días hábiles**, desde el día siguiente a la publicación de este requerimiento en la página web del Imserso ([www.imserso.es](http://www.imserso.es)), aporten solicitud de plaza (Anexo IV) así como, en caso de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación prevista en el apartado tercero de la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública, de fecha 28 de agosto de 2023, por la que se aprueba la relación de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Se ha solicitado un mayor número de candidatos que el de plazas ofertadas con el fin de agilizar el procedimiento de adjudicación en caso de nuevas renunciaciones, sin que, de la presentación de la documentación se derive ningún derecho a la adjudicación de una plaza, salvo lo previsto en la base 7.8 de la convocatoria.

La documentación deberá presentarse en cualquiera de las formas previstas en la normativa vigente en materia de procedimiento administrativo, y dirigirse al **Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) – Secretaría General, Avenida de la Ilustración s/n, c/vta a Calle Ginzo de Limia, 58. Madrid (28029).**

Únicamente se tendrá en cuenta la documentación remitida en el plazo establecido.

EL SECRETARIO GENERAL

Guillermo Díaz Martínez.

CORREO ELECTRÓNICO:

procesos.selectivos@imserso.es

AVDA. DE LA ILUSTRACIÓN, S/N  
CON VTA. A GINZO DE LIMIA, 58  
28029 MADRID



CSV : GEN-855d-a9e4-b50d-0b79-25c8-db62-ee2e-6b5c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : GUILLERMO DÍAZ MARTÍNEZ | FECHA : 29/05/2024 10:06 | NOTAS : F



**GRUPO M1 – DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE RESTAURACIÓN. ACCESO LIBRE**

**ASPIRANTES A QUIENES SE REQUIERE DOCUMENTACIÓN**

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***0411**	ARBA LOPEZ, EVA
2	***6354**	RUBIO MUÑOZ, AZAHARA
3	***6688**	AHEDO REDONDO, ALVARO
4	***7205**	GARCIA MARTIN, PABLO

**PUESTOS OFERTADOS**

ESPECIALIDAD (y, en su caso, Programa)	CENTRO DIRECTIVO /OO.AA.	Número de orden	Código del Puesto	PROVINCIA DE DESTINO	LOCALIDAD DE DESTINO	CENTRO
M1 – Dirección de Servicios de Restauración	DSA/Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso)	24	5733058	Lardero	La Rioja	CRMF

**GRUPO E2 - COCINA Y GASTRONOMÍA**

**ASPIRANTES A QUIENES SE REQUIERE DOCUMENTACIÓN**

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***1279**	IGLESIAS MARTINEZ, CARLOTA MARIA
2	***4944**	ESPARCIA SERRANO, JAVIER
3	***2947**	CASTRO RODRIGUEZ, ALEXANDRA

- VALVERDE GARCÍA, JUAN ANTONIO: NO CUMPLIR REQUISITOS POR SER PERSONAL LABORAL FIJO
- GRASSA MAJANO, SANTIAGO: NO CUMPLIR REQUISITOS POR SER PERSONAL LABORAL FIJO

**PUESTOS OFERTADOS**

ESPECIALIDAD (y, en su caso, Programa)	CENTRO DIRECTIVO /OO.AA.	Número de orden	Código del Puesto	PROVINCIA DE DESTINO	LOCALIDAD DE DESTINO	CENTRO
E2- Cocina y Gastronomía	DSA/Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso)	56	4912181	Albacete	Albacete	CRMF

CORREO ELECTRÓNICO:

procesos.selectivos@imserso.es

AVDA. DE LA ILUSTRACIÓN, S/N  
CON VTA. A GINZO DE LIMIA, 58  
28029 MADRID

CSV : GEN-855d-a9e4-b50d-0b79-25c8-db62-ee2e-6b5c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : GUILLERMO DÍAZ MARTÍNEZ | FECHA : 29/05/2024 10:06 | NOTAS : F





## GRUPO E2 – CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

### ASPIRANTES A QUIENES SE REQUIERE DOCUMENTACIÓN

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***2499**	RAMIREZ LENDINEZ, MARIA DEL PILAR
2	***9973**	SANTODOMINGO DE FRUTOS, VERONICA
3	***9293**	BUENO FANDIÑO, TAMARA
4	***8329**	SALAZAR CUEVAS, MARIA DOLORES
5	***8797**	CAMPILLE LOPEZ, BEATRIZ
6	***9634**	AOMAR MIMUN, SOLIMA

- ÁNGELES ESPINOZA, EDWIN RONALD: NO CUMPLIR REQUISITOS POR SER PERSONAL LABORAL FIJO
- GARCIA ZAMARREÑO, MARIA ASUNCIÓN: NO CUMPLIR REQUISITOS POR SER PERSONAL LABORAL FIJO
- ROSCAN ROSCAN, ALINA CRISTINA: NO CUMPLIR REQUISITOS POR SER PERSONAL LABORAL FIJO
- MAGRO SANCHEZ, ROSA MARIA: NO CUMPLIR REQUISITOS POR SER PERSONAL LABORAL FIJO
- MINAYA JIMENEZ, ROSARIO: NO CUMPLIR REQUISITOS POR SER PERSONAL LABORAL FIJO
- HUERTAS BLANCO, OLGA: NO CUMPLIR REQUISITOS POR SER PERSONAL LABORAL FIJO

### PUESTOS OFERTADOS

ESPECIALIDAD (y, en su caso, Programa)	CENTRO DIRECTIVO /OO.AA.	Número de orden	Código del Puesto	PROVINCIA DE DESTINO	LOCALIDAD DE DESTINO	CENTRO
E2- Cuidados Auxiliares de Enfermería	DSA/Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso)	31	5733063	Leganés	Madrid	CAMF
E2- Cuidados Auxiliares de Enfermería	DSA/Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso)	25	5733059	Guadalajara	Guadalajara	CAMF

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES

INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES

CSV : GEN-855d-a9e4-b50d-0b79-25c8-db62-ee2e-6b5c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : GUILLERMO DÍAZ MARTÍNEZ | FECHA : 29/05/2024 10:06 | NOTAS : F





## DOCUMENTACIÓN A APORTAR

1. Compatibilidad funcional (Base 2.1.5.): Certificado médico oficial acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas relacionadas con el puesto por el que se opta.
2. Titulación Específica (Base 2.1.4.): En su caso, copia auténtica de la titulación correspondiente que acredite estar en posesión de los requisitos específicos que figuran en la columna de "FORMACION ESPECIFICA" del Anexo II de la Convocatoria.
3. Certificación (Base 2.1.8): Será requisito para el acceso a las plazas que impliquen contacto habitual con menores, y para el ejercicio de las mismas, no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos. A tal efecto, quien pretenda el acceso a tales plazas deberá acreditar esta circunstancia mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.
4. Solicitud de destinos por orden de preferencia, mediante la cumplimentación del Anexo IV de esta Resolución, de las plazas ofertadas.

MINISTERIO  
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO  
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE DERECHOS SOCIALES

INSTITUTO  
DE MAYORES  
Y SERVICIOS SOCIALES



**CSV : GEN-855d-a9e4-b50d-0b79-25c8-db62-ee2e-6b5c**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : GUILLERMO DÍAZ MARTÍNEZ | FECHA : 29/05/2024 10:06 | NOTAS : F**